

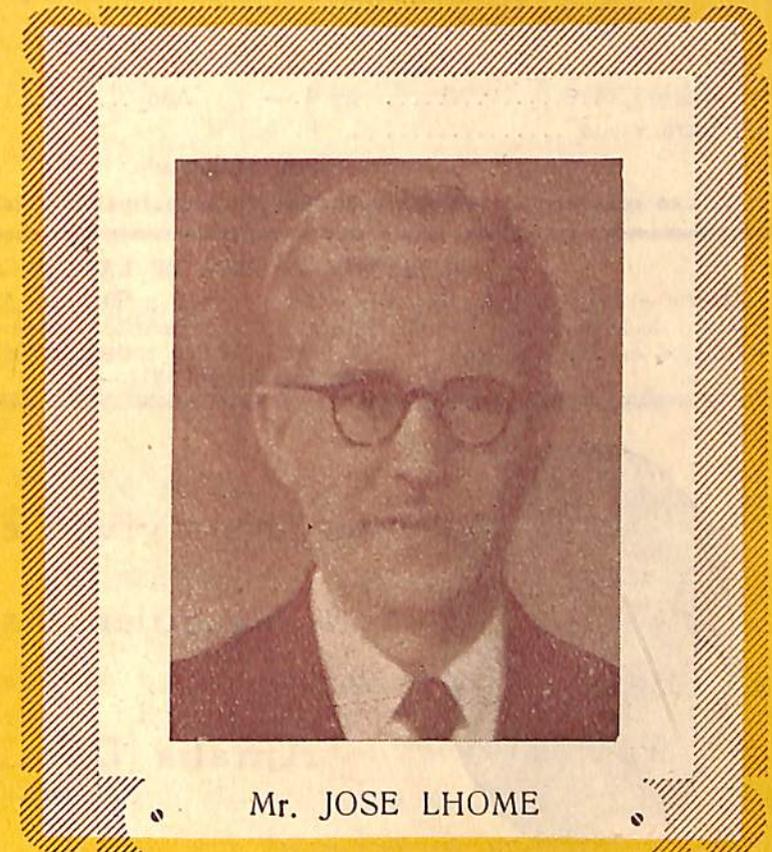
Revista LA IDEA
 Administración:
 S. de Bustamante 463
 Buenos Aires

Registro Nacional
 Propiedad Intelectual
 N° 294699

Correo
 Argentino
 Sucursal 13
 Medrano
 TARIFA REDUCIDA
 Concesión N° 732

La Idea

Fundada el 1° de Octubre de 1923



Mr. JOSE LHOME

Sumario:

EDITORIAL
 La Trilogía Indisoluble del
 Espiritismo
 Conferencia en la C. E. A. por
 el Dr. César Rafael Castillo,
 Director del Instituto de Psi-
 copatología Social.

Dr. IGNACIO FERREIRA
 Nuevos Rumbos a la Medicina
 J. CACERES
 El Juez Edmonds
 III° Asamblea de Delegados de
 la Conf. Espiritista Argentina

Comentarios - Noticias Nacionales y del Exterior - Información Oficial, etc.

ADQUIERA SUS LIBROS EN LA
 CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA
 Sánchez de Bustamante 463 Buenos Aires

LIBRO DEL MES:

"FRATERNIDAD UNIVERSAL"

Libro editado por el movimiento de la Fraternidad Universal, \$ 5.—

"LA VIDA DE BUDA"

Por A. Ferdinand Herold. \$ 5.—

"CRISTIANISMO Y ESPIRITISMO"

De León Denis \$ 4.50

Agregar \$ 0.60 para el gasto de envío.

EL ESPIRITISMO ES LA FILOSOFÍA

DE MANUEL GONZALEZ SORIANO

Libro de grandes vuelos filosóficos y metafísicos y de una gran presentación tipográfica, artística y moderna, colmarán los gustos del lector más exigente.

Precio del ejemplar \$ 7.—

Haga su pedido con tiempo.

EDITORIAL "VICTOR HUGO"

MIRO 163 — BUENOS AIRES — T. E. 63 - 7118

EDICIONES CONSTANCIA

	Rústica	Tela
ALLAN KARDEC		
El Libro de los Espíritus	\$ 6.—	\$ —
El Libro de los Médiums	" —	" 8.—
El Evangelio según el Espiritismo	" 5.—	" —
El Cielo o el Infierno y la Justicia Divina	" 5.—	" 8.—
CARLOS CHIESA		
Origen del Espiritismo y su Doctrina	" 3.50	
GUSTAVO GELEY		
Del Inconsciente al Consciente	" 5.—	
COSME MARINO		
Pruebas Concluyentes de la Existencia del Alma	" 2.50	" —

A los pedidos del interior debe agregarse para franqueo \$ 0.40 por un libro y \$ 0.10 por libros subsiguientes.

EDITORIAL CONSTANCIA

Cangallo 2267 Buenos Aires U. T. 47 - 5392

LA IDEA

ORGANO DE LA C. E. A.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE N° 463

U. T. 79 - 6314

Directora: ROSA H. DE GARCIA ROMÁNÓ

Sub-Director: CESAR BOGO

Administrador: RICARDO A. LOPEZ

Colaboradores y corresponsales en el exterior:

J. B. Chagas, Río de Janeiro, Brasil. Ernesto Moog, Santiago de Chile. Víctor M. Cerezo Butler, Ponce, P. Rico. Isidoro Duarte, Santos, Lisboa, Portugal. Justo Camps, Santiago de Cuba. Miguel Garzón Bonilla, La Serena, Chile.

DE LOS ARTICULOS PUBLICADOS SON RESPONSABLES SUS AUTORES
No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos.

Precios de suscripción (moneda arg.):

Interior		Exterior:	
Año	\$ 8.—	Año	\$ 10.—
Semestre	" 4.—		
Número suelto	" 0.75		

Pago adelantado.

Las renovaciones deberán hacerse antes de finalizar diciembre de cada año.

BIBLIOTECA PUBLICA DE LA C. E. A.

Abierta al público todos los días hábiles, de 16 a 20 horas Entrada Libre y Gratuita. Libros de Espiritismo, Teosofía, Literatura, Diccionarios. Libros de consulta, etc. Revistas, Folletos, en varios idiomas. — Los Socios pueden retirar libros para leer en su domicilio Cuota mensual, \$ 1.—



Las obras viven en el corazón,
de quien las alienta

Amalia Domingo Soler

Cementerio Universal

DE

LUIS TRAVESARO

Desarmadero de Coches y Camiones Usados

San Martín 2550 — U. T. 80826 - 83094

Rosario (S. Fe)

TABLERO INDICADOR DE SOCIEDADES

SOCIEDAD

SENDERO DE LUZ

Días de Sesiones:
Lunes: Doctrinaria - a las 20.30 hs.
MIÉRCOLES: De Estudio - a las 20.30 hs.
SABADOS: Mediumníficas: a las 17.30 hs.

TRES ARROYOS 2455 BUENOS AIRES

BIBLIOTECA PUBLICA

"MANUEL GONZALEZ SORIANO"

Horario:
Lunes, Martes, Miércoles y Viernes
de 19 a 21 horas

Pavón N° 2957 Capital

BIBLIOTECA "INSPIRACION

Centro de Estudios Psicológicos de Cultura Moral y Física

CALLE 60 N° 983 LA PLATA (F.C.S.)

Círculo de Estudios

PROGRESO ESPIRITA

Bca. "Francisco Barranquero"

CHARLONE 950 BUENOS AIRES

Sociedad de Estudios Psicológicos

LA FRATERNIDAD

Fundada por Antonio Ugarte el 1° de Abril
de 1880

Sesiones Mediumníficas, los martes a las
20.30 hs. y los sábados a las 17 hs.

DONADO 1124 BUENOS AIRES

" P S Y K E "

Círculo de
ESTUDIOS FILOSOFICOS
y
METAPSIQUICOS

Av. CORRIENTES 4533

Buenos Aires

Asociación Espiritista

LUZ Y PROGRESO

Día de Sesiones Mediumníficas:

Viernes, de 19 a 21 hs.

BOLIVIA 2935 GERLI (FCS)

SOCIEDAD ESPIRITISTA Y BIBLIOTECA

ALLAN KARDEC

Reuniones: Sábados de 17 a 19 hs.
Jueves, sesión de estudio de 17 a 19 hs.

SAAVEDRA 1186 Buenos Aires

SOCIEDAD ESPIRITISMO VERDADERO

GUEMES N° 615 RAFAELA

F. C. C. A.

(Pcia. de Santa Fe)

SOCIEDAD ESPIRITISTA

EVOLUCION

FEDERICO GROTE 553 BARRIO FIRPO
CORDOBA

COLABORE CON NUESTROS AVISADORES

T A B L E R O I N D I C A D O R D E S O C I E D A D E S

SOCIEDAD "LA HUMILDAD"

Horario de sesiones a las 17 horas
1er. Sábado y 3er. Miércoles
LECTURA COMENTADA
Sábados y Miércoles restantes,
sesiones mediumnísticas

Av. JUAN B. JUSTO 8952 Bs. AIRES

ASOCIACION "ADELANTE"

ESTUDIO - CULTURA PSIQUICA
Comisión Femenina

Av. San Martín 5250 Buenos Aires

S O C I E D A D

VERDADERO ESPIRITISMO

4 DE ENERO 2551 SANTA FE
(F. C. C. A.)

**SOCIEDAD DE ESTUDIOS
PSICOLOGICOS Y METAFISICOS
"LUZ Y VIDA"**

(Adherida a la C. E. A.)
SESIONES EXPERIMENTALES
Horario de Secretaría: Miércoles de 16.30
a 18 horas. Viernes de 20.30 a 23 horas
y el primer sábado de cada mes a las
21.30 horas.

SARMIENTO 1460
SAN FERNANDO (Pcia. Bs. As.)

D I S P O N I B L E

D O N A C I O N

! L I B R O S !

ADQUIERALOS EN LA
BIBLIOTECA PUBLICA
DE LA C.E.A.

**CENTRO DE ESTUDIOS PSICOLOGICOS
"BENJAMIN FRANKLIN"**

Fundado en el año 1913
Días de reuniones: Martes, Comisión Di-
rectiva; Jueves, Exclusivo para socios;
S á b a d o s, Estudios Doctrinarios, a las
21.15 horas
PARAGUAY 4728 Capital

**SOCIEDAD
LUZ, JUSTICIA Y CARIDAD**

1er. Sábado de mes, Conferencia a las
20 horas. — 4.º y 5.º Miércoles de mes,
lectura comentada.
Zelada 4460 — Buenos Aires.

FELIPE P. LARRIPA
Estación de Servicio Automotor

T. E. 118 y 047
Calle 21 N° 536
BALCARCE (F. C. G. Roca - ex Sud)

COLABORE CON NUESTROS AVISADORES

L A I D E A

Organo de la Confederación Espiritista Argentina

Registro Nacional Propiedad Intelectual N° 294.699

Año XXVI — SETIEMBRE 1949 — No. 304

Redacción y
Administración:
S. de Bustamante
N° 463
T. E. 79-6314

**B U E N O S
A I R E S**

Editorial

La Trilogía Indisoluble del Espiritismo

Es el Espiritismo una doctrina, que pretende dar al hombre justas interpretaciones del eterno enigma de su existencia sobre la tierra, y de las torturantes incertidumbres planteadas por el problema del devenir.

Al despertarle la conciencia de su vida espiritual y eterna, al brindarle una interpretación armónica del Universo sensible, concordante con los progresos científicos, y al iluminar su destino con la esperanza gloriosa de un futuro de perfección infinita, logrado por el sacrificio y la bondad, en una continua acción solidaria y fraternal para con sus semejantes, se les presenta como una doctrina integral que apoyándose en las más preciadas conquistas del saber, dignifica los más nobles sentimientos, usándolos como bases de un sistema moral de religiosidad superior.

Cualquier enfoque parcial de los aspectos doctrinarios, destruye la coordinación del conjunto y desvaloriza su función consoladora y socialmente constructiva al ser considerado aisladamente, sea como Ciencia, como Filosofía o como Religión, pierde su trascendente significado.

Su aspecto científico, es por cierto primordial, ya que sino se apoyara en hechos comprobados no se diferenciaría de uno de los tantos sistemas cosmogónicos, puramente Metapsíquicos que se han ideado y se pueden imaginar en el futuro.

Pero si solamente fuese Ciencia, sería una realidad fría y siempre precaria, ya que las verdades científicas son siempre provisorias o relativas.

Nada permanente podría construir entonces para la redención espiritual de la Humanidad. Si en cambio, fuese sólo Filosofía, conduciría a la razón a las abstracciones, puramente metafísicas, sin conexión obligada con el Universo sensible, y las que, además de ser lógica base para un completo agnosticismo le incapacitarían para cualquier realización colectiva. . . . Y, si fuese solamente Religión, caería en los dogmas inviolables que ahogan la razón y limitan las posibilidades de la inteligencia haciéndose propulsora de fanatismos.

Por ello es que, si bien es natural admitir que cada adepto tenga un campo de su predilección, según sus aptitudes y sus antecedentes palingenésicos, nunca debe perderse de vista que el concepto integral de la doctrina espírita es indestructible, y que, por tanto, es absurdo o inconcebible, que existan espiritistas solamente científicos, filosóficos o religiosos.

El codificador de la doctrina de los espíritus, el maestro Allan Kardec, ha establecido en forma concluyente la concepción integral de su doctrina.

Ella implica, ante todo, un conocimiento científico —nos afirma— pero luego nos pone como lema y norte de nuestra conducta moral el: "fuera de la caridad no hay salvación", que es, pura y simplemente la introducción, la virtud esencial del Cristianismo Evangélico en la doctrina espírita.

Apoyado en los hechos de la mediumnidad, que brindan pruebas científicas, de las que han nacido, la Parapsicología y la Metapsíquica, con

jerarquía de estudios oficiales universitarios. Kardec presenta una concepción filosófica explicatoria de nuestras condiciones de vida terrena que se iluminan con las esperanzas de la vida espiritual, mediante el conocimiento de las leyes fundamentales de causalidad de reencarnación y de evolución eterna y progresiva.

Pero todo esto sería incompleto e inoperante para la redención espiritual de la Humanidad, si no hubiera Kardec agregado a su doctrina los valores de religiosidad que le dieron el carácter de Nueva o tercera Revelación, depositaria y continuadora de las enseñanzas, del mensaje aportado por Jesús de Nazareth. Apoyado en la sólida base de sus verdades científicas, el Espiritismo enlaza en sus concepciones filosóficas a los elementos vivos de toda la tradición esotérica del mundo y las ilumina con verdades nuevas.

Pero, por sobre todo ello, alza sus vuelos al cielo, dando vida y sana interpretación a los Evangelios de Cristo, para tomar el superior carácter de una verdadera religión de la conciencia realizadora de la universalidad de la fundamental virtud cristiana que Kardec señala como el único camino de la salvación espiritual.

Así, íntegramente, en sus tres aspectos inseparables, es como entendemos al Espiritismo.

CURSO DE CAPACITACION

La Central Espírita dispuesta a contribuir a elevar el grado de eficiencia en la realización de los trabajos experimentales y acrecentar al acervo cultural en las Sociedades Espíritas, correspondiendo a las exigencias del momento actual, y a la nueva orientación del Espiritismo ha organizado este Curso que se verifica en nuestra sede social, Sánchez de Bustamante 463, el PRIMER y TERCER MARTES DE CADA MES, a saber:

PRIMER MARTES:

Religiones Comparadas, a cargo del señor José Cáceres.
Faz Medianímica, a cargo del señor Manio Rinaldini.

TERCER MARTES:

Faz Filosófica, a cargo del señor Elías Toker.
Faz Cultural, a cargo del señor Natalio Ceccarini (h.).

Estos cursos se realizan a las 20.30 horas, siendo su asistencia COMPLETAMENTE LIBRE Y GRATUITA.

DELEGADO DE LA C. E. A. AL II CONGRESO ESPIRITA PAN - AMERICANO DE RIO DE JANEIRO

De acuerdo a la resolución de la Asamblea de Delegados celebrada los días 5, 6 y 7 de agosto a los efectos de integrar la delegación que concurrirá a dicho Congreso, se solicita la contribución económica de todas las Sociedades y simpatizantes que deseen cooperar a solventar los gastos de viaje del delegado que asistirá al mismo llevando la representación de la Confederación Espiritista Argentina, conjuntamente con los demás hermanos que integrarán la delegación.



Conferencia por el Director del Instituto de Psicopatología Social, Doctor César Rafael Castillo, en el Acto Cultural en Homenaje a los Delegados asistentes a la III Asamblea de Delegados de la C. E. A.

—OO—

La personalidad del conferenciante queda evidenciada por las siguientes funciones que desempeña en nuestro país: Profesor de Psicología del Colegio Nacional de Buenos Aires. Médico de los Tribunales. Profesor de Medicina Legal en la Facultad de Medicina de Buenos Aires. En el año 1948 tuvo a su cargo la Cátedra de enseñanza de Criminología en el primer curso que se dictara en el país, especialmente para materia y afines para alumnos médicos de la Escuela Superior Técnica.

En la organización actual del Congreso Internacional de Psiquiatría y Criminología a realizarse en París en octubre de 1950, representa oficialmente a la República Argentina.

Bajo su inspiración se creó el año pasado el Instituto de Psicopatología Aplicada del cual es su Director, ampliando su radio de acción al abarcar la Psicopatología Social, cuyas finalidades son: "La Higiene Mental", "Profilaxis del crimen", "Asistencia de los Psicópatas y desequilibrados", "Profilaxis del Alcoholismo" y otras toxicomanías y plagas sociales. Observación de problemas relacionados con la Metapsíquica.

Sr. Presidente de la Confederación Espiritista Argentina;

Señores Delegados;

Señoras y señores:

He aceptado la invitación para hablar en este acto, que tan gentilmente se me formulara, con el propósito de dejar claramente sentada la posición del Ministerio y, en especial, de la Repartición que dirijo, con respecto a los múltiples problemas que plantea el Espiritismo.

La R. M. N° 6180, que crea el Instituto de Psicopatología Aplicada, dispone que "debe abordarse también el problema del Espiritismo como mal social, en sus aspectos de explotación o engaño, por ser uno de los factores más serios de la irregular concentración de neurópatas e histéricos, sin perjuicio de tomar del Espiritismo aquellos hechos de orden psicológico que pueden encuadrarse dentro del auténtico conocimiento científico".

La redacción de esta parte de la resolución ha producido, sin querer, cierta desorientación entre las personas que se relacionan directa o indirectamente, de una u otra manera, con el problema metapsíquico o parapsicológico.

Algunos han creído que el objeto principal del Instituto era el ejercicio de las prácticas espiritistas, vale decir, una especie de central oficializada o una sociedad más. Nada más inexacto. El Instituto de Psicopatología Aplicada fué creado como una organización central de los servicios asistenciales y preventivos de la enfermedad mental y del delito, así como de la psicología normal y patológica. Y bien, el Espiritismo plantea muchos problemas conexos, que deben resolverse en el terreno de la investigación científica, de la psicología social y de la deontología médica. Por esta razón fué incluido dentro de las actividades específicas de la nueva Repartición. No creo, por lo demás, que al Espiritismo le conviniera su oficialización o su tutela por el Estado, el cual, por otra parte, no podría tomar esta posición, desde que ello implicaría un dogmatismo inadmisibles. El Estado ni ningún investigador serio puede tomar como verdades inconcusas a fenómenos que no han sido demostrados objetivamente.

Mientras no se encuentre otro mejor, mi limitada experiencia al respecto me ha llevado a aplicar para el estudio de estos fenómenos

los métodos corrientes de la psicología clásica y moderna. De esta manera y como hipótesis de trabajo, he llegado a la conclusión de que los fenómenos metagnósticos, extraordinarios o poco frecuentes, son variantes del pensamiento mágico, intuitivo imaginativo, en que la percepción sensorial y el razonamiento inductivo o deductivo, están ausentes. Cuando hablo de variantes, debe entenderse esta palabra en sentido cuantitativo y no cualitativo. La mayor parte de las personalidades metagnósticas que conozco están dotadas, merced a un extraordinario poder de auto y hetero-sugestibilidad, de la capacidad de producir imágenes concretas, descansando algunas sobre la infraestructura lógica y siendo otras de tipo eminentemente fantástico o difluente. Es fácil observar en algunas de ellas las influencias catatímicas, prevalentes en todas las formas del pensamiento que no sean las puramente especulativas.

Uno de los meagnósticos más distinguidos y conocido mundialmente, me dijo en cierta oportunidad que, cuando las ideas e imágenes aflúan a su mente en torbellino, configurando verdaderos estados de mentismo, acostumbra, por autosugestión, a sumergirse en estados oníricos o crepusculares, a voluntad, como una manera de descanso. El mismo presentaba claramente el fenómeno del eidetismo, que se define, a partir de los estudios de Urbantschisch y de los hermanos Jaensch, como la propiedad según la cual las imágenes producidas por un objeto se presentaban al órgano sensorial tan vivas y nítidas como si el objeto estuviera presente, a tal punto que el sujeto puede reproducirlas con sus propios colores, sonidos y armonías. La imagen es proyectada en el espacio sensorial, pero como carece de objeto presente, es considerada por los psicólogos contemporáneos como un intermedio entre la percepción y la imagen.

Véase, pues, de qué manera el estudio de los fenómenos psicológicos en las personalidades metagnósticas nos permite una homologación con los que conocemos a través de la psicología "oficial", diríamos.

Repito que estas conclusiones sólo pueden ser aceptadas, y en tal carácter las planteo, a título provisorio. ¿Por qué? Porque a pesar de todas las tentativas de la metapsicología, no ha conseguido aún elaborar un método propio. Si aspira a alcanzar algún día el grado de ciencia propiamente dicha o de una rama de la ciencia pura o aplicada, deberá primero crearse un grupo de procedimientos adecuados a la naturaleza de los fenómenos cuyo estudio se persigue. Decía Gilbert Ballet que el grado de progreso de una ciencia se conoce por su

terminología. Y no hace falta decir que tan importante como esto es la metodología.

El atraso de muchas ciencias se debe a que los métodos que usaban los investigadores no eran adecuados a los fenómenos que trataban de investigar. Así, por ejemplo, las ciencias biológicas y, en particular, la medicina, adolecieron durante largos siglos de métodos empíricos o especuativos, sin contar las numerosas supersticiones y prejuicios que el dogmatismo imperante les obligaba a aceptar. El gran mérito de Claudio Bernard consistió en encontrar el método experimental. Por este camino se lanzó la fisiología y tras ella todas las ramas de las ciencias de la naturaleza que, en algunos de sus aspectos, están muy próximas a llegar a la culminación. Huelga decir que el método racional, que desde los orígenes de la filosofía griega hasta bien entrada la edad moderna, privaba en todos los sectores de la ciencia, no podía adecuarse al fenómeno biológico, que necesita como primer paso la observación.

Y si esto ha ocurrido con las ciencias del cuerpo y aun más, debía esperarse en el terreno de las ciencias del alma. La psicología y hasta la psiquiatría ha sido cultivada y encarada con criterio racional, olvidando el substratum somático que yace en el trasfondo del fenómeno psicológico.

Nadie acepta hoy el dualismo del *res cogitans* y el *res extensa*. La personalidad humana es una sola y se desenvuelve en una síntesis armoniosa entre lo fisiológico y lo psíquico. Y sino, yo pregunto: ¿quién es capaz de trazar una línea divisoria neta, tajante, entre el fenómeno animal, puramente vegetativo, y el hecho voluntario o consciente? El instinto, el reflejo condicionado, ¿pertenecen a lo psíquico o a lo físico? ¿Los protistas, los infusorios, y aun ciertas especies vegetales que carecen de sistema nervioso, no desarrollan ciertas actividades que por lo menos imitan las actividades inteligentes de los organismos superiores? Y no existen sentimientos desarrollados sobre la base de un quimismo celular perturbado. ¿Qué son, si no, los sentimientos normales de hambre y sed que Scheler ha llamado exactamente sentimientos sensibles, o los sentimientos patológicos del melancólico que localiza su dolor en el estómago, en el corazón o en el cerebro?

Por todas estas razones creo que el fenómeno parapsicológico debe estar enraizado en lo más profundo de dispositivos psíquicos y corporales, cuya solución, no hace falta decirlo, está fuera de mi alcance, pero no es muy improbable que se relacione con ciertas disposiciones endocrinas, de la crisis sanguínea, del

metabolismo y del medio interno que condicionan el biotipo humano. Los últimos hallazgos relacionados con la actividad eléctrica del cerebro, además de las relaciones entre la estructura del cuerpo y el carácter, puestos de relieve por Kretschmer y las escuelas biotípicas francesa e italiana, pueden contribuir a arrojar alguna luz sobre tan espinosa cuestión.

de manifiesto. No se me escapa tampoco que hasta los genios pueden equivocarse, como se engañaba Goethe al suponer que su obra mejor era su famosa teoría sobre la luz y los colores.

Pero es evidente que estos errores, aun suponiendo que lo fueran, deben partir de un hecho de observación o de una concepción que

Vista parcial
de la
concurcencia.



Como discípulo ferviente de la escuela constitucionalista, que a mi juicio se ha impuesto definitivamente, opino que, en última instancia, los fenómenos que tratamos de estudiar deben tener su origen en ignotas disposiciones, que la ciencia genética ha de aclarar algún día.

Por eso considero propicia esta oportunidad, para recalcar la necesidad de que el o los fenómenos en estudio sean considerados por personas que tengan una preparación básica en el terreno biopsicológico, que no se acepten todos los hechos que aparecen como probados sin una rigurosa crítica metodológica, de tal manera que estén al abrigo de refutaciones lógicas.

He dicho que el organismo que dirijo está muy lejos de toda militancia espiritista. Pero agregaré a continuación que tampoco perseguirá los centros ni buscará su destrucción. Opino a título personal que la misión del Estado, frente a esta cuestión, debe ser absolutamente prescindente, y que más bien debe procurar encauzar estas actividades, para evitar los errores de buena fe y los delitos que se cometen a su margen.

Porque yo me pregunto, ¿es posible desconocer los hallazgos de investigadores como Richet, Crookes, Lombroso, Dr. Geley, Dr. Osty, o Conan Doyle, o de pensadores como Víctor Hugo, Hans Driesch, Allan Kardec o León Denis? Todos ellos llevan el respaldo de su solvencia espiritual o científica, puesta mil veces

no todos los hombres estamos en situación de producir. ¿Cuál es, entonces, el criterio válido? Volver sobre el camino recorrido, verificar o deslindar los hechos enunciados, pero nunca sin una previa investigación científica y prolija. No somos dogmáticos espiritistas, pero tampoco somos dogmáticos antiespiritistas. Como tenemos un gabinete de experimentación, continuamos estudiando con ahinco libres de todo prejuicio científico. Como pauta de nuestra posición y honradez doctrinaria, pueden tomar Uds. el hecho de que, a través de nueve meses de trabajo intensivo, lo único que les podemos decir son estas palabras: continuaremos estudiando. Lo contrario presupondría sentar conclusiones apresuradas, impropias de la seriedad que debe presidir toda investigación científica.

Quiero aprovechar también esta oportunidad para referirme a las condiciones psíquicas de las personas que pueden dedicarse al Espiritismo. Existen entre ellos, como en toda colectividad, buen número de personalidades anormales, y también algunos alienados. Existe también un delirio "a spirita" muy frecuente entre las personalidades paranoicas y esquizofrénicas. Algunas personas creen que el Espiritismo enloquece a los que lo cultivan, como también se cree por cierto público que enloquecen los médicos que tratan a los locos. El mito del alienista alienado debe también ser destruido. Aparte de que el ambiente del manicomio, como todo mundo circundante crea

hábitos y maneras por la reiteración del contacto, es evidente que algunas personalidades anormales son especialmente atraídas por esta clase de estudios. No otra cosa ocurre por ejemplo, con ciertos cenáculos artísticos. El que los frecuenta termina por asimilar y adoptar la vestimenta, los modales y hasta los modos del grupo. Y hasta se notan modos de vida decadentes o neosensibles según la sensibilidad predominante.

Todo esto quiere decir, en otros términos, que los que enloquecen por las prácticas espiritistas, son personalidades predispuestas, en quienes el ejercicio metapsíquico ha dado un latigazo, y ha puesto en marcha la psicosis. Pero en esto debe inferirse que tales personalidades predispuestas, por un precepto elemental de higiene mental, deben abstenerse, terminantemente. Sería conveniente que a ser posible, todo candidato fuera remitido al Instituto para su debida observación. Espero de la benevolencia de Uds., la colaboración en este sentido. No hay duda que el futuro Código Sanitario deberá contemplar estas situaciones, tal como se ha hecho, por ejemplo, en muchos países, con las atribuciones de los médicos para las prácticas del hipnotismo. Aquí debe considerarse, además, un factor de ética, ya que el hipnotizador dispone, en cierta medida, de la personalidad pasiva del hipnotizado, por más que, como muy bien dice Mc Dougall, la realización de los actos sugeridos sólo se consigue si ellos coinciden con las tendencias habituales del sujeto. No debe olvidarse que estas tendencias pueden y suelen ser inmorales o delictivas y son eficazmente reprimidas por la voluntad. Al suprimir los mecanismos inhibitorios, el hipnotizador puede dar un aparente espaldarazo de licitud a una acción vulnerante de la moral o de un derecho tutelado.

Y ya que menciono las cuestiones de ética, no puedo apartarme de considerar un punto que, además de ético, es legal. Me refiero al curanderismo mal llamado "por el espíritu", que se ejerce por algunas personas desaprensivas, y que suele traer fatales consecuencias, porque de esta manera se impide que el enfermo sea sometido a tratamiento adecuado. Conozco el pensamiento de los dirigentes del movimiento a este respecto, y sé que son ellos los primeros interesados en depurarlo de esta lacra que se escuda bajo el manto del prestigio legítimamente adquirido por otros. Esa gente, que actúa al margen del Código Penal, debe ser radiada y los casos concretos denunciados a la autoridad sanitaria para su condigna re-

presión. También existen médicos charlatanes que usan estos procedimientos, pero también a ellos les alcanzan las sabias previsiones de la ley. Toda colaboración en este sentido será de inapreciables beneficios, porque contribuirá a defender la salud física, psíquica y moral de la población.

No me aparto de que pueda haber algunos casos de enfermos curados empíricamente por sugestión. Se sabe el poder de las influencias psíquicas, positivas o negativas, como dan fehaciente ejemplo los casos de sugestión colectiva, como el pánico de las guerras y revoluciones, los poseídos de la Edad Media, y tantos otros que no es del caso mencionar ahora. Los psicoanalistas apelan en gran escala a estos procedimientos. Pero es obvio que estas influencias deben ser cuidadosamente dosificadas, bien dirigidas, y sobre todo, aplicadas por gente responsable y experta. De lo contrario, se corre el riesgo de actuar desordenadamente, y como ocurre casi siempre, obtener resultados contraproducentes.

Deliberadamente he dejado para el final, la consideración de los aspectos filosóficos y religiosos del Espiritismo, a cuyo respecto no se han puesto definitivamente de acuerdo los que lo cultivan. Como no puede ser otra manera, un organismo de Salud Pública no puede entrar en discusiones que no le competen. La libertad de cultos, consagrada ampliamente por nuestra generosa Constitución, protege y defiende todas las corrientes espirituales, aun las más opuestas a nuestra idiosincrasia y a nuestro ser nacional. Que cada uno proceda, pues, de acuerdo a su conciencia. En lo que a mí respecta, a pesar de pertenecer a la religión católica, tengo la suficiente capacidad de tolerancia como para respetar a los que no piensan como yo.

Pero, por debajo de la religión, que a mi juicio es el más excelso de los valores, existe un sistema moral que es uniforme para los hombres de todas las latitudes, con las naturales variaciones que implican los distintos estados de cultura. La verdad, el bien, el amor y la belleza prevalecerán eternamente sobre sus contrarios. Y todo esto vale tanto o más que algunos de los hallazgos científicos más sorprendentes. Los avances de la técnica son perjudiciales si la bondad del alma colectiva no los acompaña. La hermandad debe formarse para destruir el clan. En la verdad o en el error, la doctrina que Uds. sustentan no podrá ser vituperable si conduce a la paz, la tolerancia y el amor.

NUEVOS RUMBOS A LA MEDICINA

Traducido por JOSE CACERES
(Continuación)

Por el Dr. IGNACIO FERREIRA

En lugar de decir: "La síntesis mental parece disminuída", se dice: "El centro más elevado de asociación está adormecido".

Semejante lenguaje jamás debe ser tomado en serio. Siendo una verdad que hay que demostrar, dando una explicación más clara, más humilde, menos científica, se cumplirá; debiendo resignarnos a formular apenas explicaciones psicológicas si no tenemos otras.

Esto es más científico que el emplear palabras sin sentido exacto.

En resumen, no hay actualmente un carácter anatómico-fisiológico observado durante la vida o después de la muerte que se encuentre en todos los síntomas histéricos y sólo existe en la histeria. *Sea o no lamentable, esa circunstancia es enteramente inútil tentarnos a disimular esa ignorancia.*

El nombre de Pierre Janet, el gran investigador francés cuyas numerosas obras atestiguan su competencia y capacidad, tienen un gran número de conceptos aun hoy admitidos como verdaderos patrones de sabiduría. Su solo nombre por sí solo, dispensa de comentarios...

Esa cueva oscura, fué al poco tiempo dejando aparecer de lo que fuera enterrado en ella, tanto que algunas de las dolencias en ella encuadradas, fueron siendo mejor estudiadas, separadas y dispuestas en un rincón de las clasificaciones.

Baruk, en su reciente tratado de Psiquiatría, hablando sobre este punto, dijo que la histeria comprende un capítulo enteramente nuevo, pues es una dolencia que *no depende de lesiones anatómicas acentuadas*, no sometida por lo tanto a los criterios exclusivamente neurológicos y anatómicos, encuadrándose en ella las manifestaciones que no presentan lesiones orgánicas y sí las de manifestación voluntaria, fantasista, caprichosa... dependiendo de medios artificiales, de la propia voluntad, mismo por motivos de orden educativos o sociales...

Más adelante refiérese a los esfuerzos

psicoterápicos de sugestión, preconizados para la cura de esos casos, concluyendo que si en un pequeño número la molestia era curable por ese método, por el contrario, en gran número de casos eran insensibles a esos esfuerzos.

Sydenham, cuando examinaba un paciente y no encontraba nada de anormal que pudiese encajar en los síntomas materiales conocidos, lo lanzaba al cesto de la histeria.

También lo mismo para su definición, todos los autores encontraron dificultades, al punto que Laségue decía: "La definición de la histeria jamás fué dada y no lo será jamás".

Otros la denominaron *la gran simuladora* y todas las perturbaciones un poco caprichosas, variables y que no podían ser explicadas por cualquier lesión anatómica, le eran imputadas a ella.

Mismo en sus libros los maestros brasileños, después de consideraciones generales dicen así: "En nuestros hospicios, cuyas estadísticas sobre histeria nos merecen fe, son llamados así todos los casos de dolencias mentales que los alienistas no quieren clasificar..."

¿No quieren clasificar... como si eso no fuese un gran absurdo para la buena voluntad de esos alienistas!...

La histeria fué así y continúa siendo todavía para gran número de alienistas o no, *una especie de cementerio de la medicina*, en el que se enterraban y se entierran a tuertas y derechas todas las síndromes desconocidas...

Babinski, Kahlbaum, Hecker y tantos otros vinieron después desmembrando la histeria a punto de que hoy, para los que entienden de psiquiatría, los casos histéricos son tan raros que los investigadores muy afortunados si se les depara alguno...

Reducida la histeria a sus expresiones más simples, desmembradas, hecha su autopsia, había necesidad de más de un cementerio, pues la desorientación continuaba como una sucesión de casos *exquisitos*...

Hemos llegado al término.

NEUROSIS

En torno de la cual fueron agregándose los dos remanentes de la histeria a más aquellos síndromes que iban apareciendo sin que se encontrasen las lesiones orgánicas para clasificarlas bien.

Veamos en seguida qué dicen los maestros:

Cantarel, "Psiconeurosis y su cura", pág. 27. "Dentro del estado actual de la ciencia médica es imposible en buena lógica, concebir alguna enfermedad sin su correspondiente *substratum* anatómico que la justifique; todavía existen afecciones diversas cuya anatomía patológica está por ser conocida, salvo los casos agrupados bajo la denominación de *neurosis*, resultando de esto, un grupo completamente artificial cuyos componentes irán siendo apartados a medida del progreso de las investigaciones...

Pierre Janet, una de las mayores glorias científicas de Francia, en el terreno de las investigaciones psicológicas, dice así:

"¿Qué es una neurosis? Es difícil analizar una perturbación neuropática particular; es aun más delicado y más temerario formular una concepción general a propósito del conjunto de esas molestias de que toda la gente habla *sin comprenderlas*, y que se resumen en un solo nombre general: *neurosis*.

"Ese grupo de perturbaciones mórbidas está constituido por los fenómenos más curiosos y tan dispares que no se

sabe cómo se podrían relacionar unos con otros. Su origen y su mecanismo nos son desconocidos la mayor parte de las veces; *ellos nos parecen empezar sin razón y terminar frecuentemente sin ningún motivo*. Diríase que el único carácter común de esos fenómenos es ser *todos igualmente incomprensibles*. Eso no basta tal vez para formar un grupo nosográfico interesante; por eso médicos y fisiólogos se han esforzado desde hace mucho tiempo para introducir un poco de orden en este caos. El grupo de las neurosis se ha modificado muchas veces en el decurso de la historia de la medicina; incesantemente no sólo su contenido sino también su definición general.

Ora se le introducían síntomas; ora se le retiraban fenómenos considerados otrora como neuropáticos y que más bien interpretados no debían ser incluidos en ese *caput mortuum*. Al mismo tiempo propugnábase sin cesar caracterizar en el conjunto del grupo las nociones más diversas y más vagas. Es necesario como fin de esta obra sintetizar en pocas palabras las faces principales de esa historia. Los estudios clínicos y psicológicos de los que pasamos en revista algunos ejemplos, tal vez no nos permitan *explicar la naturaleza de los fenómenos* a los que los antiguos y modernos llaman *neurosis*, entre tanto, mostrar lo que es común a la mayor parte y lo que indujo a la mayoría de los clínicos en un grupo especial, distinto de las otras molestias".

(Continuará)

NUESTRA PORTADA

Monsieur, José Lhomme, Presidente de la Unión Espírita Belga, Director de la Revista Espírita, Consejero de la Federación Espírita Internacional, Presidente del Hogar Espírita de su país, escritor y espírita destacado, tesorero e infatigable dirigente del Espiritismo belga, que falleció el 3 de mayo próximo pasado.

EL JUEZ EDMONDS

Por JOSE CACERES

Edmonds, comunmente conocido como el Juez Edmonds, era un abogado norteamericano de gran reputación. Fué Presidente del Tribunal Supremo de Nueva York, Senador y más tarde Presidente de la Legislatura. Había sido también inspector de cárceles a raíz de que hizo grandes mejoras en el sistema penitenciario.

Como consecuencia de las manifestaciones espíritas de la familia Fox, empezó a investigar el Espiritismo en 1851, precisamente el 23 de abril, según lo consigna él mismo en su libro "Spirit Manifestations" (Manifestaciones de los Espíritus) con el objeto de investigar la veracidad de los llamados "ruidos de Rochester".

La comprobación del fenómeno lo hizo un convencido del Espiritismo y como el Gobernador Tallmadge, el profesor Mapes, el catedrático Roberto Hare, etc., fué uno de los primeros en sumarse al grupo de los hombres eminentes de su país que se declararon públicamente espiritistas.

Llevaba seis años de Juez de la Suprema Corte de Nueva York, que es el empleo de más categoría que hay en dicho Estado, cuando renunció por la campaña de escándalo que se le hizo cuando se supo que se había hecho espiritista.

Esto no afectó para nada a este gran espíritu que se dedicó a atender su clientela particular y cuando más tarde fué elegido "juez recopilador" (jurisconsulto que recopila y examina el resultado de las declaraciones de los testigos para que el jurado decida y quien sentencia según la decisión de ellos), no quiso aceptar el cargo.

Para afirmar su actitud y en defensa del Espiritismo, dió esta comunicación, dirigida "Al público" y que fué inserta en el "New York Courier", fechada el 1º de agosto de 1853, donde como hombre de gran carácter y clara inteligencia hace un convincente relato de sus propias experimentaciones. He aquí una síntesis de la misma:

"Me llamó la atención el fenómeno del "intercambio espiritista" (comunicación medianímica), en enero de 1851. Era una época en que yo me había sustraído a las relaciones sociales y en que trabajaba bajo una depresión de espíritu. Empleaba mi tiempo libre en lecturas acerca de la muerte y de la existencia del hombre después de haber fallecido. En el curso de mi vida había oído predicar desde el púlpito tantas opiniones contradictorias acerca de tal tema, que apenas sabía creer. No hubiera podido, aun queriéndolo, creer lo que no comprendía, y sentía verdaderas ansias por conocer si después de muertos, podemos encontrar a aquellos seres a quienes hemos querido en la tierra, y en qué circunstancias. Fuí invitado por un amigo a asistir a una de las sesiones de los "Ruidos de Rochester". Acepté más bien para complacerlo y matar mi ocio durante una hora. Reflexioné mucho sobre lo que había visto y determiné investigar el asunto para ver en qué consistía. Si era un engaño o una ilusión, pensaba en que podría descubrirlo, así es que, por espacio de cuatro meses, dediqué por lo menos dos tardes de cada semana a estudiar aquellos fenómenos en todas sus fases. Tomé nota de todo cuanto presenciaba, y de tiempo en tiempo comparaba mis notas para ver si descubría contradicciones o incongruencias. Leí cuanto cayó en mis manos sobre el asunto, y especialmente cuanto se refería al descubrimiento de "charlatanerías". Fuí de un punto a otro, estudiando a diferentes médiums en compañía de personas a las que no había visto jamás, unas veces en plena obscuridad y otras en plena luz; en ocasiones, acompañado de incrédulos inveterados, y otras, las más de celosos creyentes.

"En una palabra, aproveché cuantas oportunidades se me presentaron hasta agotar la materia. Durante todo este tiempo me mantuve incrédulo, y puse a prueba la paciencia de los creyentes por mi escepticismo, mi suspicacia y mi

tenacidad en aferrarme a mis ideas. Vi alrededor mío personas que al cabo de una o dos sesiones abrazaban las nuevas ideas; otras en las mismas circunstancias, persistían en su incredulidad, y otras, en fin, sin proceder a ninguna investigación, continuaban impeterritamente incrédulas. Yo no podía imitar ni a los unos ni a los otros, pero estaba resuelto a no darme por vencido hasta tener ante mí vista pruebas irrefutables. Al fin pude obtener dichas pruebas, y con un carácter de evidencia tal, que no había más remedio que rendirse.

"Después de fiar a mis propios sentidos las diversas fases de los fenómenos, apelaba a la ciencia y con la colaboración de un experto electricista y de sus aparatos, y otras ocho o diez personas serias, cultas e inteligentes, llevaba mi examen hasta los últimos extremos. Proseguimos nuestra investigación en Rochester durante varios días, hasta que quedó bien determinado; primero, que los ruidos no eran producidos por persona alguna allí presente o cercana a nosotros, y segundo, que no se producían por nuestro gusto o voluntad.

"Estando en esta situación las cosas, aparecieron en los periódicos denuncias de "escándalos y charlatanerías", según los calificaban. Los leí con atención, esperando que vinieran en apoyo de mis investigaciones, pero no pude menos que reirme de la futilidad de tales denuncias..."

Después de hablar de la objetividad de los fenómenos, el juez se ocupa de la cuestión más importante, de su caso. Comenta el hecho de que en las contestaciones a sus preguntas mentales, veía revalidos sus pensamientos más secretos y sus propósitos más íntimos. Afirma, finalmente, haber oído a médiums hablar griego, latín, español y francés, a pesar de ignorar en absoluto tales lenguas...

Esto le hace preguntarse si tales cosas no podrían explicarse como reflejo o sugestión de los mismos que presencian los fenómenos, duda que prueba en su caso, como en el de otros investigadores, que los espiritistas no aceptan el Espiritismo de un solo golpe, sino que proceden por etapas de la más minuciosa investigación cada una. He aquí las ra-

zones por lo que más adelante él descarta la probabilidad de la sugestión ajena sobre el médium.

"Hechos completamente desconocidos por el médium, fueron después comprobados, por ejemplo, el siguiente: cuando en el pasado invierno me hallaba en la América Central, mis amigos de la ciudad, de donde yo procedía, tuvieron por un médium noticias mías y del estado de mi salud, repetidas veces; y a mi regreso, comparando sus informes con las notas de mi diario, los hallé absolutamente conformes. De la misma manera durante mi viaje al Oeste. Muchas ideas me fueron reveladas sobre asuntos en los que yo no pensaba, y absolutamente distintas de mis propias opiniones. Esto me ha ocurrido con frecuencia a mí y a otros, lo cual demuestra plenamente que no es la inteligencia del que asiste a la sesión quien da nacimiento o influye en las comunicaciones..."

Consignando los benéficos efectos que el estudio y la práctica del Espiritismo reporta, dice haciendo una síntesis del mismo que difícilmente será superada:

"En él está todo lo que consuela al triste y conforta al decaído; todo lo que dulcifica nuestro paso a la tumba y priva a la muerte de sus temores; todo lo que ilumina al ateo y no puede menos que reformar al vicioso; lo que premia y anima al virtuoso en medio de las pruebas y de las vicisitudes de la vida, y lo que muestra al hombre su deber y su destino, apartándolo de la vaguedad y de la incertidumbre..."

Concluye consignando la importancia del movimiento espírita en Norte América a los cuatro años de los fenómenos de Hydesville:

"Hay diez o doce periódicos consagrados a la causa, y la bibliografía espiritista comprende más de un centenar de obras diferentes, algunas de las cuales alcanzaron tiradas de más de diez mil ejemplares. Al lado de la multitud anónima hay muchos hombres de alta significación y gran talento, entre ellos doctores, abogados, sacerdotes en gran cantidad, un obispo protestante, el ilustre reverendo presidente de un colegio, jueces de Tribunales Supremos, miembros del Congreso, embajadores extran-

jeros, y ex miembros del Senado de los Estados Unidos".

En aquellos tiempos —dice Sir Arturo Conan Doyle— de quien tomo la mayor parte de esta nota, no toda la prensa estaba mal dispuesta, de modo que el famoso y emocionante escrito del Juez Edmonds, fué acogido con respeto. El "New York Courier", que escribió:

"La carta del Juez Edmonds, que publicamos el sábado, respecto a las pseudo manifestaciones espiritistas, por ser de jurisconsulto tan erudito, de hombre tan notable por su claro sentido de las cuestiones de la vida práctica, y de caballero tan irreprochable, ha llamado la atención de la gente y es considerada por muchos como uno de los más notables documentos de la época".

Por su parte, el "Evening Mirror", de Nueva York, decía:

Juan W. Edmonds, primer juez del Tribunal Supremo de este distrito, es un habilísimo abogado, un juez sagaz y un

excelente ciudadano. Ha ocupado durante los últimos ocho años los más elevados cargos judiciales, y cualesquiera que hayan sido sus faltas, nadie puede acusarle con fundamento, de carecer de talento, de perspicacia, de honradez y de valor. Nadie puede dudar de su claridad de juicio ni puede creerse por un solo momento en claudicaciones de su rectitud e inteligencia. Todos los abogados y hombres de leyes que han pasado por su tribunal, le sitúan a la cabeza del Tribunal Supremo de este distrito, así por sus hechos como por sus méritos".

Tal es la magnífica personalidad de este pionero del Espiritismo, y del que dice en una frase que lo retrata de cuerpo entero Conan Doyle:

"Desde la muerte del profesor Hyslop es difícil encontrar un hombre eminente en los Estados Unidos capaz, como éste, de jugarse su carrera y su reputación proclamando a la faz de todos sus ideas espiritistas".

Carta del Dr. Humberto Torres

Por una resolución del Consejo Federal, transcribimos a continuación un informe de la carta que este distinguido hermano remitiera a la Confederación Espiritista Argentina.

Mis estimados amigos:

El 10 del cte., recibí sus apreciadas cartas del 5 del mismo mes. He retardado un poco las contestaciones para ver si en este tiempo me llegaban de América los primeros efectos de su obra.

Hacía bien en confiar en ustedes, personalmente, y en la C. E. A. La circular distribuida por todo el Espiritismo americano está muy bien hecha, como para producir el deseado efecto, si se exceptúa su carácter excesivamente elogioso para esta pobre persona. ¡Mil gracias por esta nueva prueba de estima!

En su carta me incluyen otra de los hermanos de Puerto Rico, de cuyo contenido parece deducirse que están dispuestos a acoger bien el plan de ustedes. Estos señores, que se portaron bien a fin de 1939, en los primeros tiem-

pos de nuestro exilio. Parece que el Espiritismo es fuerte en aquel país.

Los hermanos del Uruguay me han enviado un pequeño periódico que lleva por título "Vida Real". Como Uds. me han dicho que prometen secundar, lo interpreto como constituyendo una forma de contacto conmigo.

Me es grato decirles que la señora Dora Carmen López Cepero, desde Nueva York, me ha enviado 15 dólares, a título particular.

Por último, hace ya unos días que recibí una carta del Centro Espiritista Enrique Echeverry A., radicado en Cali, Colombia, prometiendo el envío mensual de una cantidad, recaudada entre los socios.

Esto es lo que hasta hoy puedo decirles, en espera de que vengan nuevas informaciones, especialmente desde Brasil, Cuba y Venezuela, que son muy esperadas por mí. Yo les diré cuánto mensualmente es lo que me llega y espero de Uds. igual favor.

No dejen Uds. de darme frecuentes noticias.

Humberto Torres.

III ASAMBLEA DE DELEGADOS

REALIZADA DURANTE LOS DIAS 5, 6 y 7 DE AGOSTO DE 1949

De acuerdo a los términos de la Convocatoria, se llevó a cabo la Asamblea de Delegados, coronada por el más franco éxito del Acto Cultural, en mérito a la colaboración del Dr. César Rafael Castillo y a la cordialidad en que se desenvolvió, como así de las interesantes resoluciones tomadas, cabiendo destacar, entre otras, la resolución de carácter constructivo y cultural como es la de la organización del Colegio de Estudios Superiores del Espiritismo y que en capítulo aparte iremos detallando.

De las 34 sociedades confederadas se hallaron representadas las siguientes:

CAPITAL:

Allan Kardec: Pablo Rubén Núñez y Domingo Furlani.
 "Joaquín Mora": Daniel Dewis y Francisco San Román.
 "La Humildad": Sábado Lepro y Carlos Grecco.
 "Luz, Justicia y Caridad": Bernardo Salmerón.
 "La Igualdad": Elías Toker y Vicente Paolini.
 "Psyke": Manio Rinaldini.
 "Progreso Espírita": Natalio Ceccarini, César Bogo y Mario Incerti.
 "Sendero de Luzií": Florencio Gómez.
 "Víctor Hugo": Enrique Suárez y Delfor Chivanna.

Pcia. de BUENOS AIRES:

"Allan Kardec", Mar del Plata: Issay Spector.
 "Ateneo Allan Kardec", Avellaneda: Héctor Centrón y Alfredo Vaghi.
 "Bca. Camilo Flammarión", Necochea: José Garmendia y Vicente Bianco.
 "Espiritista Universal", Mar del Plata: Roberto Orfei.
 "El Triángulo", Avellaneda: Juan Pellegrini y Daniel Muñiz.
 "Felipe Senillosa", Pergamino: Rosaura de Falero.
 "Hacia el Progreso", Lobería: Lorenzo Scale-randi y José Cáceres.
 "Luz y Vida", San Fernando: Rosa H. de García Romanó y José Boba.
 "Luz del Porvenir", Lobería: Carmen M. de Cáceres.
 "Perseverancia", Tablada: Manuel Mareque y Carlos Guerrero.

"Te Perdono", La Plata: Laureano Fanjul y Ricardo López.

"Sáenz Cortés", Pehuajó: Pablo Goldemberg.

Pcia. de SANTA FE:

"Espiritismo Verdadero", Rafaela: Dante Culzoni y Félix Giorgi.

"La Voz de Jesús", Rosario: Luis Travesaro.
 "Verdadero Espiritismo", Santa Fe: Agustín Miravete.

Pcia. de CORDOBA:

"Evolución", Córdoba: Luis Herrera, Antonio Cantarella y Cecilia de Salmerón.

Territorio de LA PAMPA:

"Amor y Constancia", Trenel: Esperanza de Boado.

"Caridad Cristiana", Lonquimay: Felipe C. Avogadro y María L. de Avogadro.

"La Esperanza del Porvenir", Santa Rosa: Hugo L. Nale y Julio César Medina.

"Luz de La Pampa", Santa Rosa: Albíreo Barcón.

SOCIEDADES QUE NO NOMBRARON DELEGADOS:

"Amor y Caridad", Capital.
 "Benjamín Franklin", Capital no concurre por enfermedad).
 "Amalia Domingo Soler", Mar del Plata.
 "Hacia la Verdad", Balcarce.
 "La Humildad", General Pico.

VIERNES 5 DE AGOSTO

Conforme se había anunciado, a las 21 horas se inició el Acto Cultural en homenaje a las delegaciones, con breves palabras del Presidente de la C. E. A., Sr. Hugo L. Nale, quien presentó el saludo oficial a los delegados y a la concurrencia, haciendo presente la íntima satisfacción de ver tantas caras amigas que desde lejana distancia concurrían a esta magna Asamblea para considerar la labor realizada y a la vez proyectar y organizar los trabajos para el nuevo período y de esta manera robustecer no sólo el movimiento espírita, sino contribuir a que el Espiritismo sea cada vez mejor interpretado y realice la obra de progreso espiritual que deseamos para todos los seres humanos.

A continuación, la orquesta de cuerdas que dirige el profesor Angel López Pizarro ejecutó con admirable maestría piezas clásicas de destacados autores. Ejecutó en primer término: Crucifix de Ford Jaune; "Adagio", de Vivaldi; "Serenata Nocturna", de Mozart, y luego, en la segunda parte: "La mort d'Axe", de Grieg; "Andante Cantabile", de Tchaikowsky y "Vidalita", de Baratucci.

El público premió con toda emoción las ejecuciones que a cargo de los 24 profesores dieron gran realce a este aspecto musical, por la magnífica técnica

del trabajo que fué posible brindar al numeroso público que había concurrido al salón de la C. E. A., el que resultó insuficiente, dado el interés que despertaba el conocer el pensamiento del Dr. Castillo, como así los otros números de música anunciados en el programa.

SABADO 6

A las 10 horas se declaró abierta la Asamblea de Delegados por el hermano Presidente Sr. Hugo L. Nale, quien se refirió a la labor cumplida durante el ejercicio que fenecía, poniendo de relieve



y sentimiento puestos de manifiesto en la interpretación de las mismas.

Terminado los números musicales se llevó a cabo la interesante conferencia del Dr. César Rafael Castillo, Director del Instituto de Psicopatología Aplicada, sobre el tema: "El Enfoque de los Problemas Metapsíquicos por el Instituto", quien, tras una presentación hecha por el hermano Nale, poniendo de relieve la trascendencia de la participación de tan ilustre hombre de ciencia que, animado del más noble deseo de hacer conocer los propósitos del Instituto de Psicopatología, le resultaba grato poder concurrir a esta Asamblea de Delegados para que así conocieran los propósitos que le animan y que tras una recíproca cooperación, tratar de mejorar los trabajos experimentales de las Instituciones Espíritas.

Luego, el Dr. Castillo dió lectura a un hermoso trabajo, el que publicamos en otro lugar, para que nuestros lectores y amigos puedan apreciar la importancia

algunos de los problemas delicados que en el último ejercicio se vió acosada a encarar la C.E.A., señalando entre otros el asunto del Fichero de Cultos y el del Instituto de Psicopatología Aplicada, que hasta había motivado la disolución y transformación de varias Sociedades y, por otra parte, la organización del Curso de Capacitación, que fué recogido con tanto interés por los miembros de muchas Sociedades, evidenciado en la asistencia que se venía notando en el desarrollo de los mismos.

Constatado el quórum para sesionar, fué integrada la Mesa de la Asamblea con los delegados: Héctor Centrón, Agustín Miravete y Ricardo López, que conjuntamente con los hermanos Nale, Cáceres y Bianco presidieron las sesiones.

Hechas las consideraciones de carácter general, de acuerdo a la Memomia del último ejercicio presentada, se pasó a tratar el capítulo de *Movimiento de Sociedades*, en el cual, luego de aprobarse las afiliaciones y desafiliaciones infor-

mas, se pasó a considerar la situación de la Agrupación "Victor Hugo", de Córdoba, originándose con ese motivo un amplio debate, precedido con la lectura de toda la correspondencia cambiada, aprobándose en primer término la actuación de la Mesa Directiva y Consejo Federal al declarar suspendida dicha Sociedad hasta la presente Asamblea de Delegados, adoptándose la siguiente resolución: Levantar la suspensión de la misma e invitarla a reingresar a la CEA.

A las 16 horas, y previa una concentración mental y el quórum legal para sesionar, se continuó considerando la memoria, cuyos tres capítulos siguientes: "Actos Realizados en el Interior", "Encuesta sobre Supresión del Preámbulo" y "Congreso Espiritualista Internacional", se aprobaron en general, dejándose constancia en lo que se relaciona a la propaganda del interior, el anhelo que durante el próximo ejercicio, lleguen a ser visitadas todas las Sociedades confederadas, especialmente las del Interior, en forma que no signifique un cargo o sacrificio económico para las mismas, tratando de contribuir a éstos el fondo de la C. E. A.

En el capítulo "Confederación Espirita Pan-Americana" se corrigió el primer párrafo de la ponencia publicada en la revista LA IDEA, el cual queda en la siguiente forma:

"Que la comisión o Consejo Federal que surja del 2º Congreso Espirita Pan Americano, se aboque a estudiar la posibilidad y si es factible llevar de inmediato a la práctica la vinculación y unión de todas las escuelas filosóficas y religiosas mediante la creación de un organismo de índole netamente espiritualista compuesto por uno o más representantes para formar un frente común y estudiar la solución de todos los problemas sociales y morales que afligen y constantemente conmueven a los hombres. Esto no es óbice que, desde ya, se apoye toda iniciativa y todo organismo que en el mundo tienda a ese fin"...

continuando la ponencia tal como había sido presentada en la Asamblea de Delegados.

Al mismo tiempo se aprobó una declaración para que constituya un punto de vista para la delegación que concurra al Brasil, a los efectos de que en la parte

del temario que trate el aspecto moral y religioso, sostenga el siguiente criterio:

De que siendo el Espiritismo de esencia universalista, la que lo sobrepone sobre todas las particularidades que en diferentes países se le ha dado y que, como un medio de evitar diversidad de interpretaciones dentro del mismo movimiento Espirita, sostener ese aspecto universal, amplio, fraterno y generoso que conseguirá en su seno la unión de todos los hombres, sin distinción de las ideas y sentimientos religiosos o filosóficos.

Se hace presente que la delegación que concurrirá a Brasil estará compuesta por los hermanos Laureano Fanjul, Luis Travesaro y Manio Rinaldini, aprovechando que estos señores, al concurrir por su propio peculio, representen a la C. E. A., resolviendo la Asamblea de Delegados integrar dicha delegación con el hermano Elías Toker, cuyo viaje será costado con el aporte de todas las Sociedades y la C. E. A.

Se pasa a cuarto intermedio hasta las 21.15 horas, para seguir considerando la Orden del Día.

Iniciada la reunión, previo establecimiento del quórum y de la concentración mental, se considera el capítulo "LA IDEA, Dirección y Administración". Luego de un cambio de ideas en el que se formulan varias aclaraciones, se aprueba en general la actuación de la misma.

Casa Propia: Leído el capítulo respectivo y expuestos en particular algunos aspectos del mismo, se aprueba con la siguiente declaración de la presidencia:

De que la Asamblea autorizara a la nueva Mesa Directiva y comisión de Casa Propia para tratar de legalizar la situación del edificio de la Confederación, ya sea gestionando la Personería Jurídica o cualquier otro medio que tienda a ese fin y evitar que el deceso material de cualquiera de los actuales signatarios pueda traer aparejada dificultades ulteriores.

El capítulo de la donación de la Sra. Victoria Ratti de Bergani es motivo de un voto de aplauso, resolviéndose enviar en nombre de la Asamblea nota de agradecimiento.

Capítulo "Cincuentenario". Se informa sobre la comisión provisoria existente resolviéndose que el asunto pase a una

comisión especial que se autoriza a la Presidencia a designar conjuntamente con otras comisiones para que se expidan en el día de mañana sobre diferentes asuntos a considerar en el mismo.

Las distintas comisiones quedan compuestas de la siguiente manera:

Cincuentenario: C. Guerrero, V. Bianco, Travesaro, H. Centrón y Salmerón.

Pan-Americana: A. Barcón, M. Rinaldini, D. Culzoni, Incerti y C. Ceccarini.

Capacitación: E. Toker, N. Ceccarini, F. Giorgi, L. Scalerandi y J. Garmendia.

Asuntos varios: Miravete, L. Herrera, R. López, A. Orfei e I. Spector.

Se da lectura a los capítulos "Instituto de Psicopatología Aplicada", "Curso de Capacitación", "Fichero de Cultos", "Desencarnaciones", "Comité Permanente de Relaciones Espiritualistas", "Biblioteca Pública", "Federación Femenina", "Movimiento de la Fraternidad Universal" y "Venta de Libros", todos los cuales son aprobados. Los capítulos titulados "Aníbal Alberini" y "Soledad G. González" fueron motivo del aplauso unánime de la Asamblea por la consagración de los mismos a la labor de la Confederación. El capítulo "Mesa Directiva" y "Consejo Federal" también fué aprobado y siendo las 24 horas se pasó a un cuarto intermedio hasta el día siguiente.

DIA 7 DE AGOSTO

A las 10 horas todas las comisiones designadas se abocaron al estudio de los respectivos asuntos, iniciándose la reunión plenaria a las 11 horas, la que previo establecimiento de quórum y concentración mental se entró a considerar el balance de la Confederación. La presidencia expone un amplio detalle de todas las dificultades que ha tenido para dar a publicidad con la debida anticipación el balance de la C. E. A., tal como lo exigen los Estatutos y asimismo por la falta de las firmas de la Comisión Fiscalizadora, el cual cuenta únicamente con la firma del contador Naum Kreiman y que únicamente fué posible inser-

tar en la revista LA IDEA el balance de la misma y de varios anexos.

Leído que fué el mismo se aprobó en todas sus partes.

A continuación se produjo un despacho de la Comisión del Cincuentenario programando los siguientes actos:

Editar un número extraordinario de la revista LA IDEA con fotografías de los presidentes que ha tenido la C. E. A. desde su fundación y sus respectivas biografías sintéticas con mención de los actos más trascendentales de su época y recordación de los más destacados colaboradores. En el local de la C. E. A. del día 11 al 18 de junio de 1950 se realizará una exposición de arte pictórico, escultura, del libro espirita y la prensa. El sábado 11, a las 18 horas, inauguración de los actos con palabras alusivas por el presidente de la Comisión Organizadora. El miércoles 14, a las 16 horas, una conferencia en la que se mencionan a los miembros más activos que colaboraron en la obra de la C. E. A. hasta la fecha. Sábado 17, a las 20 horas, conferencia con proyecciones de fotografías psíquicas y números musicales. Domingo 18, cierre de los actos con un gran acto artístico y cultural, finalizando con un acto de confraternidad.

Apruébase en general el presente despacho, luego de algunas consideraciones dejando a cargo de la comisión especial, integrada por Nale, Cáceres y Toker, quedando autorizados para ampliar o modificar algunos de sus aspectos.

Terminada la consideración de este asunto se pasó a cuarto intermedio hasta las 15 horas.

A la hora citada, establecido el quórum de asistencia y hecha la concentración mental se pasa a tratar el informe de la subcomisión del Curso de Capacitación, pero previamente, encontrándose en el recinto el señor Manuel López, presidente de la Sociedad "La Fraternidad", de esta Capital, a pedido de los asambleístas, se le hace presente un saludo fraternal, en mérito a ser el representante de una Sociedad cuyo fundador, el hermano que en vida se llamó Antonio Ugarte, fué a la vez el que contribuyó para la creación de la Confederación Espiritista Argentina conjuntamente con el hermano Cosme Mariño.

Siguiendo con el informe de la sub-comisión se da lectura al proyecto presentado por la Mesa Directiva y Consejo Federal de la C. E. A. sobre la creación de un Colegio Superior de Estudios Espiritistas, teórico-práctico, sostenido y dirigido por la C. E. A., estructurado en base a las indicaciones de la comisión especial que tiene a su cargo el Curso de Capacitación que se viene desarrollando en la C. E. A. y las sugerencias formuladas por el doctor Orlando Canavesio en su artículo publicado en LA IDEA y Revista de Asociación Médica de Metapsíquica Argentina.

Siendo el anhelo de proporcionar a la Doctrina y al Movimiento Espiritista argentino de hombres capacitados para dirigirlo y difundirlo y a la vez reforzar la autoridad de la C. E. A. como entidad central del Espiritismo, se realizaría en el término de tres años a partir del año 1950 y comprenderá las siguientes materias de estudio:

PRIMER AÑO

- a) Historia del Espiritismo.
- b) Fisiología. Neurología.
- c) Biología.
- d) Religiones Comparadas (1ª parte).
- e) Cosmogonía.

SEGUNDO AÑO

- a) Filosofía.
- b) Psicología.
- c) Metapsíquica.
- d) Espiritismo (estudio teórico de la mediumnidad).
- e) Religiones Comparadas (2ª parte).
- f) Lógica.

TERCER AÑO

- a) Psicopatología.
- b) Espiritismo (parte filosófica).
- c) Espiritismo (religión y moral).
- d) Espiritismo (práctica de la mediumnidad).
- e) Pedagogía.
- f) Oratoria.

Para participar del mismo los aspirantes deberán ser mayores de 18 años y haber cursado el 6º grado primario o en su defecto evidenciar capacidad comprensiva y asimilación para dicho curso.

La inscripción se efectuará dentro de las reglas comunes de todo colegio superior y se cobrará un aforo mensual para contribuir a sufragar los gastos del mismo.

La enseñanza será impartida en ciclos de tres clases semanales en el local de la C. E. A. y estarán a cargo de un cuerpo de profesores especializados en las materias respectivas y en el caso de no poder contar con colaboración honoraria se tratará de remunerarlos de acuerdo con los recursos que se destinan a tal efecto. Cumplido el ciclo de tres años se extenderá diploma habilitante donde se consignará la enseñanza realizada y que servirá en el futuro como reconocimiento previo en la admisión de toda nueva afiliación a la Central.

La subcomisión propone se apruebe en general el proyecto con el agregado de que se formen en todas las Sociedades una comisión especial de Psicología Experimental la que será presidida por el que ha obtenido el diploma, e independiente de la Comisión Directiva de la respectiva Sociedad.

La Asamblea de Delegados aprueba este despacho y autoriza para que la Mesa Directiva y la Comisión Especial del Curso de Capacitación traten de allanar cualquier dificultad y llevar a la práctica esta aspiración de la colectividad espírita.

A continuación se informa sobre todas las actuaciones ante el Fichero de Cultos, la que se aprueba y es motivo de un aplauso para la Mesa Directiva y en especial para el señor José Cáceres por la participación que le cupo en el mismo.

Sobre el Instituto de Psicopatología Aplicada dependiente de la Secretaría de Salud Pública y cuya participación en los trabajos experimentales de los Centros Espíritas confederados o no ya es conocida por muchas instituciones, constituye una de las principales atenciones de la C. E. A. en el sentido de invitar a todas las Sociedades que aun no lo hayan hecho, el envío de todos los médiums para el examen extrasensorial, explicando todas las actuaciones habidas hasta el presente, incluso haber llegado hasta obtener la colaboración del doctor Castillo en el acto cultural realizado el día 5 de agosto en nuestro local social y cuyos conceptos han merecido una grata acogida de todos los asistentes al mismo.

Se resuelve aprobar todo lo actuado incluso hacer llegar al mismo una nota de reconocimiento por la contribución al acto cultural.

La Comisión de Asuntos Varios se expide sobre varios asuntos sometidos a su consideración.

1º La consideración del aspecto federativo de las Sociedades Espiritistas haciéndose presente que de acuerdo a los Estatutos la C. E. A. es partidaria de los mismos en todo lugar del interior donde exista cinco o más Centros confederados.

2º Apruébase el despacho de la Comisión en la manifestación del deseo de que todas las Sociedades que usen nombres o títulos científicos y que son espiritistas traten de reformarlo ajustándose a la simple enunciación de los estudios que realiza.

3º Respecto a las condiciones de las personas que aceptan representación como delegados sin ser miembros de ninguna Sociedad confederada se resuelve pasarlo a estudio de la Mesa Directiva.

Finalizados los despachos se pasa a la elección del presidente por el nuevo período 1949 - 1951 designándose al efecto una comisión receptora, compuesta por los señores N. Ceccarini, A. Miravete y L. Fanjul. Pasado a cuarto intermedio y por voto secreto quedó electo por mayoría el señor Hugo L. Nale. A continuación se procede a la elección de los

miembros integrantes de la Mesa Directiva obteniendo mayoría de votos los hermanos:

Ricardo López, 43 votos; Natalio Ceccarini, 40; Elías Toker, 39; Héctor Centrón, 28; Manio Rinaldini, 27; Rosa H. de García Romano, 27; César Bogo, 24; Florencio Gómez, 24, y Laureano Fanjul, 24.

También obtuvieron votos siguiendo el orden correlativo, Mario Incerti, 23, y Carlos Guerrero, 18.

Conocido el resultado del escrutinio el hermano Nale hizo uso de la palabra agradeciendo la confianza que la Asamblea le acababa de dispensar por un nuevo período, ofreciendo realizar todo aquello que las circunstancias le permitan con la cooperación decidida y entusiasta de todos los delegados y miembros de Mesa Directiva, pasándose al buffet donde fué servido un lunch por señoras y señoritas de la C. E. A. y en el cual hicieron uso de la palabra varios delegados del interior, poniendo de relieve la gran armonía y entusiasmo de que había dado muestra la III Asamblea de Delegados que había trabajado con tanto tesón para la afirmación del progreso del Espiritismo.

MESA DIRECTIVA DE LA C. E. A.

Conforme a la resolución de la Asamblea de Delegados celebrada el día 5, 6 y 7 de agosto próximo pasado, se procedió a la integración parcial de la Mesa Directiva de la C. E. A., la que, a raíz de su última reunión, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: HUGO L. NALE.

Vicepresidente 1º: MANIO RINALDINI.

Vicepresidente 2º: VICENTE BIANCO.

Secretario General: JOSE CACERES.

Secretario Administrativo: RICARDO L. LOPEZ.

Secretario de Relaciones: ELIAS TOKER.

Secretario de Prensa y Propaganda: NATALIO CECCARINI (h.).

Secretario de Actas: FLORENCIO GOMEZ.

Tesorero: FRANCISCO GARCIA ROMANO.

Protesorero: LAUREANO FANJUL.

Contador: MARIO INCERTI.

Directora de la revista LA IDEA: ROSA H. de GARCIA ROMANO.

Subdirector: CESAR BOGO.

Bibliotecario: BERNARDO J. SALMERON.

Sub-bibliotecario: ALBIREO BARCON.

tor de Experimentación, constituye un trabajo de acercamiento de este distinguido cultor de la fenomenología psicológica, que en Hungría, presidía la Sociedad Científica de Metapsíquica, y del cual ya nos hemos hecho eco de algunos de sus interesantes estudios.

También se informa de la edición de un interesante trabajo del ingeniero José S. Fernández, titulado *Introducción Matemática al Estudio de E. S. P.*, del que nos ocupamos en otro lugar, con un prólogo del Presidente de la institución, doctor Juan Antonio Schroeder.

Y, luego, da a conocer el programa de disertaciones, que se realizan en la secretaría, Hidalgo 428, el primer y tercer miércoles de cada mes, y el segundo y cuarto en el Club "Sáenz Peña", calle Virrey Cevallos 1632, todos a las 21.30 horas, a cargo de los ingenieros José S. Fernández y Juan B. Kervor, doctores Juan A. Schroeder, Héctor J. Meson y Janos Toronjy, kinesiólogo Luis M. Di Cristóforo y agrimensor Mario Bolo.

Se da cuenta de la correspondencia cambiada con el doctor J. B. Rhine, Director del Laboratorio de Parapsicología de la Universidad Duke, de Estados Unidos, del doctor F. Moutier, Director del Instituto Metapsíquico Internacional de París y del conocido investigador científico francés, monsieur André Dumás.

El Consejo Ejecutivo de la Sociedad Argentina de Parapsicología, está constituido en la siguiente forma:

Presidente, doctor Juan A. Schroeder; vicepresidente 1º, ingeniero José S. Fernández; vicepresidente 2º, doctor Eduardo Del Ponte; secretario general, kinesiólogo universitario Luis M. Di Cristóforo; secretario, kinesiólogo universitario Miguel Lillo; tesorero, ingeniero doctor Juan B. Kervor; protesorero, agrimensor Mario Bolo; vocales: kinesiólogo universitario José Rinaldi y doctores Oscar R. Vicchi, Alejandro Herosa, Enib R. Bercetche, Alberto Maceiras Rocha y Héctor J. Meson.

INTRODUCCION MATEMATICA AL ESTUDIO DE LOS FENOMENOS DE E. S. P., del ingeniero José S. Fernández. — Acaba de aparecer este importante trabajo editado por la Sociedad Argentina de Parapsicología, destinado a dar a conocer el estudio de los Fenómenos de E. S. P.

(Extra-Sensory-Perception) con la introducción de la Matemática, o sea la estadística a las observaciones de la clarividencia y criptestesia y la aplicación de la curva de Gauss para la consideración de los mismos.

A los varios libros publicados por el ingeniero Fernández, sobre pedagogía para curso superior de la Facultad y de las numerosas experiencias sobre clarividencia y metapsíquica, se agrega la presente obra, que es todo un aporte al estudio científico de los hechos supranormales y parapsicológicos.

No dudamos que esta obra será recibida con singular interés en el ambiente estudiantil de la colectividad Espírita, ya que el ingeniero Fernández, es bastante conocido, por su actuación, aparte de los libros publicados, por sus numerosas colaboraciones aparecidas en las revistas Espíritas como por su participación en el desempeño del cargo de presidente de la Confederación Espírita Pan-Americana.

Nuestros plácemes.

CAPITAL: Constancia (Nº 2777|78), Claridad del Alma (Nº 148), El Sol de Oro (Nº 31), La Conciencia (Nº 28|29|30), Prédica (Nº 3), Sophia (Nº 5), La Fraternidad (Nº 602), Arco Iris (Nº 30|31, Vida Nueva Nº 16).

INTERIOR: Siembra, Avellaneda (Nº 14); La Voz Espiritista, Rosario (Nº 21); Arpas Eternas, Florida (Nº 4|5); Nuevas Verdades, Mendoza (Nº 121).

BELGICA: Spiritualisme (Nº 49); Survie, París (Nº 207); L'Heure D'etre, Bagnolet (números 8|9).

URUGUAY: Nueva Aurora, Montevideo (número 2).

PORTUGAL: Luz e Caridade, Braga (Nº 11 y 12); Estudios Psíquicos, Lisboa (Nº 5).

COLOMBIA: Nueva Era, Barranquilla (Nº 25).

CUBA: Boletín Discípulos de Lázaro, Regla (Nº 42); Reivindicación, Santiago (Nº 24); Luz que Alumbra, La Habana (Nº 25).

BRASIL: Mundo Espírita, Río de Janeiro (Nº 770|71); O Semeador, Sao Paulo (Nº 63); A Voz do Alto, Ceara (Nº 29); Boletim Espírita, Florianópolis (Nº 36); A Nova Era, Franca (Nº 814|15); Revista Internacional do Espiritismo, Mattao (Nº 5).

TABLERO INDICADOR DE SOCIEDADES

SOCIEDAD ESPIRITISTA HACIA LA VERDAD

Calle 19 Nº 847

BALCARCE

F. C. Gral. Roca

CENTRO PSIQUICO

"LA VOZ DE JESUS"

Fundado el 12 de Octubre de 1904

Sesiones Generales: Lunes 21 hs.

Sesiones de Estudio: Miércoles 16 hs.

Estanislao Zeballos 850

T. A. 40212

ROSARIO (F.C.C.A.)

SOCIEDAD ESPIRITISTA

HACIA EL PROGRESO

Días de Sesiones Mediúnicas

Jueves, cada 15 días
a las 16 hs.

LOBERIA

FCS.

SOCIEDAD

ESPIRITISTA UNIVERSAL

Ing. G. Marconi 1345

Mar Del Plata

F. C. S.

COLABORE CON NUESTROS AVISADORES

ASESORIA JURIDICA DE LA C.E.A.

A cargo del Dr. Oscar D. Vicchi

Los socios de las Sociedades Confederadas que necesiten ser asesoradas en asuntos de carácter jurídico, previa justificación de su carácter de tal, deberán retirar de la Secretaría de la C. E. A. la tarjeta para ser atendidos. Lo mismo las Sociedades Confederadas que precisaran realizar consultas.

El Dr. Vicchi atiende en Lavalle 1312, 6º piso los martes y jueves, de 9 a 12 horas.

En los casos de encomendar gestiones ante los juzgados o tribunales, los gastos serán a cargo de los interesados, para los cuales regirán precio especial.

Centro Estudios Psicológicos

"FELIX ARRIGONI"

BIBLIOTECA: Dr. Luis Echeverría

Días de Sesiones

MIERCOLES: a las 20.45 - Doctrinaria

Se admiten visitantes.

LUNES y VIERNES, a las 20.45 - Desarrollo
mediúmnico, para socios solamente.

HUMBOLDT 842

Buenos Aires

SOCIEDAD ESPIRITISTA

"TE PERDONO"

Sesiones de Estudio

Miércoles, a las 21 horas

Calle 11 Nº 1532

La Plata

SOCIEDAD ESPIRITISTA

FELIPE SENILLOSA

Calle PINTO 358

Pergamino

(F. C. C. A.)

CENTRO ESPIRITISTA

"PERSEVERANCIA"

de Estudios Psíquicos

Sesiones doctrinarias, Sábados a las 18.30

Se admiten visitantes

BERON DE ASTRADA 5753
TABLADA, FCNDFS



CABILDO 2199
T. E. 73-7429

CORDOBA 2336
T. E. 48-6386

CORDOBA 2350
T. E. 47-7728

CONFITERIA "CONGRESO"
MASAS FINAS, HELADOS Y POSTRES
RIVADAVIA 1651 T. E. 38-6951
BUENOS AIRES

TORNERIA
"REVOLVER"
Se hacen todos trabajos a precisión
en bronce y acero
BAB
ESTADOS UNIDOS 1886 T. E. 26-3492

LIBRERIA
"ALFONSO LONGO"

LA CASA MAS SURTIDA DEL INTERIOR EN OBRAS
ESPIRITISTAS, ORIENTALISTAS Y TEOSOFICAS

SARMIENTO 1173 T. E. 3878 **ROSARIO (Sta. Fe)**

VENTA DE REVISTAS Y LIBROS
NATURALISTAS
Envíos Contrareembolsos
BENEDICTA LL. de CASTRO
Salcedo 3281 Buenos Aires
T. E. 61-2051

RICARDO R. RODRIGUEZ
Compra y venta de
objetos de arte usados
MAIPU 880 T. E. 24181
ROSARIO (Sta. Fe)

EMPRESA DE PINTURA
— de —
EMILIO VILA
Decoraciones. Empapelados. Imitaciones
Trabajos de refacciones de Albañilería
y Electricidad.
NOGOYA 5625 T. E. 64-0730

CALZADO "PRADO" S. R. L.
SALTA 2899 T. E. 91207
URQUIZA 3520 T. E. 99331
ROSARIO (Sta. Fe)

Fábrica de Barnices Aislantes, Pinturas
y Esmaltes
BARNICES EN GENERAL
Establecimiento Industrial y Comercial
Argentino
A T A L A Y A
de **JOSE ARTURO ALBA**
JUAN B. ALBERDI 931
(D. F. Sarmiento) R. Mejía - F.C.O.

SASTRERIA
MORETA v NUÑEZ
— o —

CAVIA 3145
T. A. 71, Palermo 3523 Buenos Aires

ANTONIO CILLO

EMPRESA DE OBRAS — TECNICO EN CONSTRUCCIONES

ORO 3058 - 60

U. T. 71. 8340

SCARONI Y MONTENEGRO
TALLER DE EBANISTERIA
E INSTALACIONES
Lustre de Muebles y Pianos
Aceptamos trabajos a domicilio
Virrey Melo 2832 T. E. 78-1544

RITZ SASTRERIA
DE CALIDAD
Extenso surtido en colores de moda.
Casimires de alta calidad
CREDITOS
Fco. LACROZE 2476 — 73-3351

BAULES Y VALIJAS

NECESER — BOLSOS RELAMPAGO — VALIJAS PARA AUTOS - AVION
ROPEROS — EL SURTIDO MAS COMPLETO, DE LA FABRICA AL CLIENTE

PEDRO VINOGRAD

FUNDAS - COMPOSTURAS
RETIRAMOS A DOMICILIO **LLAME** { **Av. LA PLATA 342**
U. T. 60-Cab. 9802

GRANDES TALLERES METALURGICOS "GRAL. LAS HERAS"

Sociedad de Responsabilidad Limitada
CAPITAL \$ 500.000.—

Fundición de Hierro Maleable, Acero al Ferromanganeso,
Hierro fundido, bronce y Aluminio

Talleres: 9 de Julio 2361/69 T. E. 40087 **ROSARIO (Sta. Fe)**

TALLER ELECTRO - TECNICO MECANICO PARA AUTOMOVILES

FRANCISCO NEMEC

Av. ANGEL GALLARDO 910

U. T. 60 - 2484

OPTICO, TECNICO DIPLOMADO
RELOJERO CRONOMETRISTA
J. MONTEAGUDO
Taller de precisión
Precios para comerciantes y comisionistas
LIMA 1899 esq. Pedro Echagüe 1105

TALLER DE AUTOMOVILES
Chapista - Pintura Duco
Se hacen Fundas y Tapizados
B. J. SALMERÓN
Loria 2091 T. A. 61-8857 Buenos Aires

Dr. OSCAR D. VICCHI

ABOGADO

LAVALLE 1312 (6° Piso - Escritorio 13) — BUENOS AIRES — T. E. 37-1873

Revista LA IDEA
Administración:
S. de Bustamante 463
Buenos Aires

Registro Nacional
Propiedad Intelectual
N° 294699

Correo
Argentino
Sucursal 13
Medrano

TARIFA REDUCIDA

Concesión N° 732

Año XXVI

OCTUBRE 1949

No. 305

La Idea

Fundada el 1° de Octubre de 1923

ADQUIERA SUS LIBROS EN LA
CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA
Sánchez de Bustamante 463 Buenos Aires

LIBRO DEL MES:

“FRATERNIDAD UNIVERSAL”

Libro editado por el movimiento de la Fraternidad Universal, \$ 5.—

“LA VIDA DE BUDA”

Por A. Ferdinand Herold. \$ 5.—

“CRISTIANISMO Y ESPIRITISMO”

De León Denis \$ 4.50

Agregar \$ 0.60 para el gasto de envío.

EL ESPIRITISMO ES LA FILOSOFÍA

DE MANUEL GONZALEZ SORIANO

Libro de grandes vuelos filosóficos y metafísicos y de una gran presentación tipográfica, artística y moderna, colmarán los gustos del lector más exigente.

Precio del ejemplar \$ 7.—

Haga su pedido con tiempo.

EDITORIAL “VICTOR HUGO”

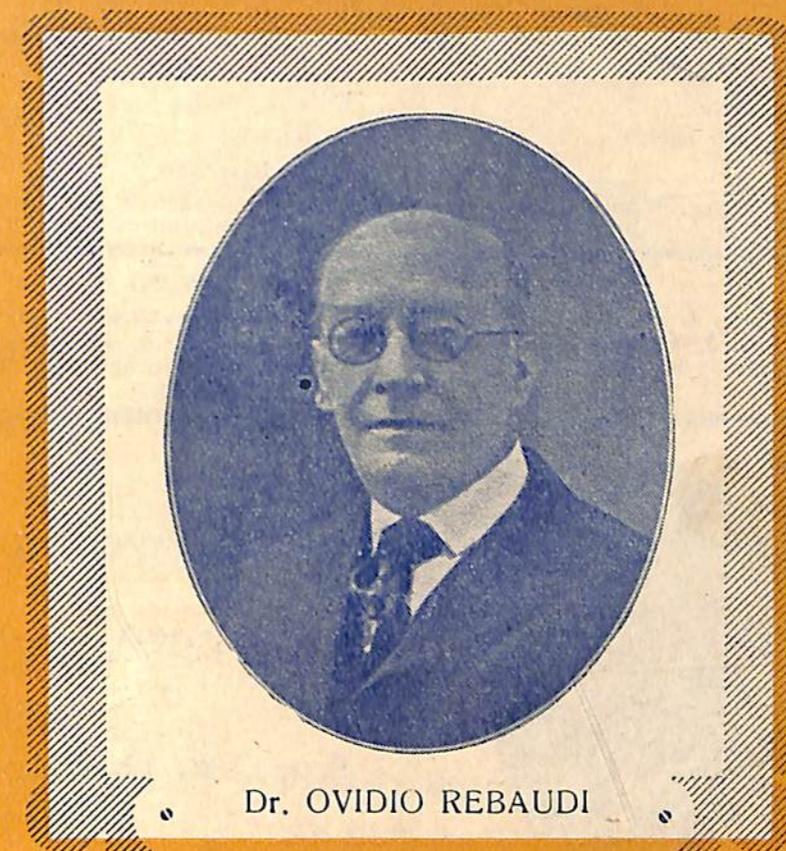
MIRO 163

— BUENOS AIRES —

T. E. 63-7118

DISPONIBLE

IMPRENTA VENTUREIRA - MITRE 3844 - AVELLANEDA



Dr. OVIDIO REBAUDI

Sumario:

EDITORIAL

Segundo Congreso Espírita
Panamericano

J. B. CHAGAS

El Sufrimiento de los Animales

Dr. IGNACIO FERREIRA

Nuevos Rumbos a la Medicina

Ing. J. S. FERNANDEZ

Transcendente fenómeno de
“Poltergeist”

J. CACERES

Doctor Ovidio Rebaudi

L. SCALERANDI

Fundamentos de la Moral

Comentarios - Noticias Nacionales y del Exterior - Información Oficial, etc.

Organo de la Confederación Espiritista Argentina